

La socialización del Banco de Inglaterra

SUS ANTECEDENTES

Entre la labor que el Gobierno laborista inglés se ve abocado a emprender respondiendo a su significación y a sus compromisos electorales, le ha tocado romper marcha a la Old Lady, de la calle de la Contradanza (hay nombres fatídicos), a esa institución centenaria de Inglaterra que durante muchos años ha sido la entidad bancaria más destacada del orbe económico, merced al papel preponderante de la Gran Bretaña en el comercio y la finanza del mundo.

El Banco de Inglaterra, que ahora va a ser socializado o nacionalizado o, más exactamente, estatificado, porque nacional ya era y social no creemos que llegue a ser, si es que eso tiene algún significado claro, el Banco de Inglaterra, digo, se fundó, como casi todos los Bancos nacionales, con un carácter

estrictamente privado, aunque, como en todo también, desempeñe un gran papel en su constitución y estructura su misión de instrumento financiero del Estado.

Concretamente en el caso del gran Banco inglés lo que decidió su creación fué el presentar sus motores el proyecto cual un arbitrio para que la Hacienda real se procurara 1.800.000 libras —una cantidad entonces casi fabulosa— en que se cifras su primitivo capital y que, una vez suscrito, para sería *ipso facto* al Tesoro a título de préstamo perpetuo que venía a ser el pago de la Real cosección.

El Banco había de funcionar a base de los fondos que en él se depositaran, lo cual respondía a una necesidad verdaderamente sentida por los comerciantes y particulares que poseían dinero efectivo y no sabían dónde guardarlo con seguridad, pues la Torre de Londres, sitio de depósito tradicional seguro contra los ataques de los bandidos, era lugar expuesto a la confiscación por el Rey, cosa que ya había ocurrido en casos de apuros financieros, y tampoco en poder de los orífices, precursores de los banqueros, se había demostrado estar muy seguro contra la avidez del fisco.

Desde luego, no se podía contar, al crearse el Banco de Inglaterra con el recurso de la emisión, pues el billete de Banco todavía estaba en mantillas; y no se pensaba en hacer de él un privilegio, ni siquiera en que pudiera llegar a convertirse en una verdadera moneda. Era tan solo un documento de depósito o a lo sumo un instrumento del crédito a la manera del pagaré o de la carta de cambio.

La primera Ley reguladora del funcionamiento del Banco de Inglaterra, que ahora se va a abolir en algunos de sus preceptos, data de 1694; dos siglos y medio representan una larga vida para una institución de este tipo. El proyecto tropezó con gran oposición en el Parlamento que, celoso siempre de tener en sus manos las llaves de las arcas reales, no se avenía con que el Tesoro hallara un medio de procurarse fondos fuera del Parlamento, lo que iba a limar la prerrogativa que siempre ha sido una de las mayores fuerzas de las instituciones representativas. Si la aprobación se obtuvo al fin, fué por la presión de la Corona y de sus ministros, acuciados por las necesidades de dinero para la guerra con Holanda, que sostenía a la sazón Inglaterra.

Se comprende por tales antecedentes que, si nació como institución privada, no fué por un azar. Sólo como institución privada podía atraer los fondos necesarios para constituir su capital

habían de ser base de sus operaciones; sólo así podía ser una fuente de ingresos para el Tesoro. La Hacienda real se hallaba demasiado desacreditada y el interponer entre ella y el público una entidad que se inspirase en las mejores tradiciones de la seriedad mercantil respondía a una necesidad sin opción.

Pero instituciones que tienen su vida tan trabada a la del Estado es ley que vayan perdiendo su independencia. Cada crisis algo importante de la Hacienda y de la Nación —especialmente las determinadas por las guerras— va royendo alguna porción de su autonomía. Y eso es lo que ha pasado con el Banco emisor inglés a través de sus doscientos cincuenta y un años de existencia.

Y quizás si el desmoronamiento de esa independencia no ha ido más de prisa, a pesar de las muchas vicisitudes políticas y económicas de la Gran Bretaña en tan vasto período, ello se ha debido a que las doctrinas políticas y sentimientos populares que imperaron allí durante ese tiempo, tendían a reducir y limitar la acción y el poder del Estado. Se tenían malas experiencias de la ingerencia del poder público en los negocios; las clases industriales y propietarias, las más influyentes en esa etapa, temían su avidez tributaria, sus gabelas y sus trabas, y su mayor afán era defenderse contra el despotismo real, es decir, el del Estado, con el cual se confundía en tiempos antiguos la realeza, y procurarse garantías contra él.

Una de las principales razones que campean en favor de los Bancos centrales como instituciones privadas —la del mayor crédito de que éstas gozan— quizás ha perdido gran parte de su valor desde el momento que el Banco de Inglaterra, como casi todos los Bancos emisores, ha quedado tan ligado a los Poderes públicos. Hay posiblemente hoy mucho de ficción en la autonomía y crédito particular de esas entidades desde que se las sabe tan supeditadas, pero en cuestiones de crédito las ficciones también suelen tener un valor. Los mitos, mientras se conserva la fe en ellos, también mueven a los hombres; por algo el hombre se diferencia de los animales en la imaginación.

Ya he dicho que las guerras han sido uno de los principales orígenes de esclavización para los Bancos. La última sobre todo, tan terrible, encarnizada y dispendiosa, y que ya llovía sobre lo mojado de la anterior, ha sido fatal para la independencia del Banco inglés, convirtiéndolo en dócil instrumento a las órdenes del Exchequer. Se trataba de una labor patriótica, de vida o muerte para la Nación, que no cabía discutir. Presionado por tales

cia, y digo guerra, porque algunas cosas hubieron a la Prensa con respecto a la excesiva intromisión del funcionarismo público. Pero se esperaba que las cosas volverían a sus antiguos cauces después de terminada la guerra.

En ello confiaban sin duda quienes de las guerras tienen la concepción simplista de una lucha entre dos ideologías, dos sistemas, dos concepciones de la vida, acaso unidas también a ciertos intereses, de tal modo que la victoria de uno u otro bando supone una diferente orientación del mundo, cuya vida se modelaría sobre el patrón del sistema que sirvió de enseña al bando triunfante. Según esto, la victoria de Inglaterra y sus aliados debía representar el triunfo de los sistemas tradicionales de fortalecimiento de las garantías contra la excesiva ingerencia del Poder público, el retorno a la vieja tradición individualista y de gestión privada, dentro de la cual labró su grandeza el Imperio británico. Eso era lo que significaba antes libertad y democracia.

Pero la Historia no suele discurrir por cauces tan sencillos. Cada tiempo tiene sus especiales características históricas a que no se suelen sustraer los pueblos, por muy tradicionalistas que sean. Esas características de las épocas son las que hacen que un radical y un reaccionario de nuestro tiempo tengan más puntos de contacto entre sí que cada uno de ellos con sus correligionarios de hace unas cuantas décadas. Y sea por esto o por otra cosa, que ello es asunto de los filósofos de la Historia, lo cierto es que las postguerras suelen ofrecer los resultados más sorprendentes y paradójicos. La derrota de la Alemania militarista del Kaiser, que había de suponer la desmilitarización del Mundo y la paz eterna, fué sucedida por una de las épocas de mayor actividad en los armamentos, para terminar en una guerra mucho más catastrófica que ninguna.

No nos sorprendamos, pues, demasiado si la victoria de los pueblos democráticos trae paradójicamente algunos resultados contrarios, en apariencia al menos, a los que lógicamente —con arreglo a la lógica simplista a que antes aludíamos— cabía presumir. Así, por ejemplo, que el Banco de Inglaterra

(Pasa a la página siguiente.)